ACTA No. 01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Revisión de cotizaciones para determinar el valor de mercados del proceso que tiene por Objeto, **ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRA LA ROPA DE TRABAJO Y ZAPATOS PARA LOS APRENDICES EN ETAPA PRODUCTIVA DEL SENA REGIONAL META PARA LA VIGENCIA 2026**			
CIUDAD Y FECHA:	Villavicencio, 23 de octubre 2026	**HORA INICIO:** 8:30 a m	**HORA FIN:** 10:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	**Oficina Talento humano**	**Regional Meta**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar cada uno de los elementos solicitados
2. Analizar los precios consignados en cada una de las cotizaciones recibidas
3. Decidir los valores que se tomaran como valores de referencia, considerando el conocimiento técnico de área solicitante

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Definir la viabilidad técnica y económico, Revisión de cotizaciones para determinar el valor de mercados del proceso que tiene por Objeto: **ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRA LA ROPA DE TRABAJO Y ZAPATOS PARA LOS APRENDICES EN ETAPA PRODUCTIVA DEL SENA REGIONAL META PARA LA VIGENCIA 2026**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:30 a. m., se dio inicio a la reunión con la participación de las áreas Técnica y Económica responsables del proceso, con el propósito de realizar la revisión y análisis del estudio de mercado y de las cotizaciones recibidas, verificando que la información presentada se encuentre acorde con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.

En el marco del proceso de contratación identificado con el No. SI-MTA-028-2026, la Entidad realizó la solicitud de cotizaciones a través de la plataforma SECOP II, con el fin de obtener información de mercado que permitiera establecer valores de referencia para el proceso.

La solicitud de cotizaciones fue publicada en la plataforma SECOP II el 22 de septiembre de 2026 a las 5:09 p.m. estableciéndose como fecha límite para la presentación de ofertas el 25 de septiembre de 2026 a las 5:00 p. m

Datos del proceso:

- **Proceso: SI-MTA-028-2026**

- **Fecha de publicación:** 22/09/2026 5:09 PM
- **Fecha límite para la presentación de ofertas:** 25/09/2026 5:00 PM

Adicionalmente Los interesados podían entregar sus cotizaciones mediante correo electrónico a las direcciones: jmezaa@sena.edu.co / vcramirez@sena.edu.co/ contratacionregmeta@sena.edu.co

Al respecto se recibieron dos cotizaciones

1. PASSOS SAS BIC con NIT: 830 506 250-9, representante legal YENY CONSUELO LOMBANA SIGUA

Outlook

COTIZACION SI-MTA-028-2026

Desde Passos Ltda Contratacion <passoscontratacion@gmail.com>
Fecha Mié 30/09/2026 10:13
Para Juan Diego Laiton Ramos <jlaiton@sena.edu.co>; Victoria Carolina Ramirez Cruz <vcramirez@sena.edu.co>; contratacionregmeta <contratacionregmeta@sena.edu.co>

4 archivos adjuntos (1 MB)
COTIZACION SENA META.pdf; CERTIFICADO EXISTENCIA PASSOS 04-09-2026.pdf; RUT SEPTIEMBRE 2026 PASSOS.pdf; CEDULA YENY LOMBANA Rep. Legal.pdf;

No suele recibir correo electrónico de passoscontratacion@gmail.com. Por qué es esto importante

Buen día,

Me permito allegar la siguiente cotización

YENY CONSUELO LOMBANA
Gerente

2. GESTION Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL LTDA – GEDSE LTDA con NIT 900.202.178 representante legal ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES C.C. 1.018.469.913 de Bogotá D.C.

6/10/26, 10:18 Bandeja de entrada: Victoria Carolina Ramirez Cruz - Outlook

Outlook

COTIZACION GEDSE PROCESO_SI-MTA-028-2026

Desde GESTION Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL <gedseltda@gmail.com>
Fecha Lun 28/09/2026 20:49
Para Victoria Carolina Ramirez Cruz <vcramirez@sena.edu.co>; contratacionregmeta <contratacionregmeta@sena.edu.co>; Juan Diego Laiton Ramos <jlaiton@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (4 MB)
COTIZACION GEDSE PROCESO_SI-MTA-028-2026.pdf;

No suele recibir correo electrónico de gedseltda@gmail.com. Por qué es esto importante

Por parte del componente económico, se procedió a socializar el estudio de mercado elaborado con base en las dos (2) cotizaciones recibidas y consideradas para el análisis, teniendo en cuenta la información económica suministrada por los posibles proveedores y los valores asociados a los bienes y/o servicios requeridos por la Entidad.

Una vez realizada la revisión conjunta por parte del área técnica y económica, se determinó tomar como referencia los valores establecidos en el estudio de mercado del proceso contractual identificado con el número **CO1.PCCNTR.9553631**, previamente adjudicado por el SENA, teniendo en cuenta que dicho proceso contempla elementos con características y especificaciones técnicas iguales o equivalentes a algunos de los bienes requeridos en el presente proceso, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRA LA ROPA DE TRABAJO Y ZAPATOS PARA LOS APRENDICES EN ETAPA PRODUCTIVA DEL SENA REGIONAL META PARA LA VIGENCIA 2026"**.

La decisión se fundamenta en la pertinencia de utilizar información económica proveniente de un proceso contractual ya adjudicado por la entidad, como referente para la determinación de los valores estimados, en la medida en que permite contar con precios previamente analizados dentro de un proceso de contratación del SENA y facilita la comparación de bienes que presentan condiciones técnicas coincidentes. Lo anterior contribuye a fortalecer la consistencia del análisis económico, la razonabilidad de los precios de referencia y la adecuada estimación del presupuesto requerido, sin perjuicio de la verificación de las condiciones particulares aplicables al nuevo proceso.

Por otra parte, para aquellos ítems que no se encontraban contemplados en el proceso contractual de referencia, se tomaron como insumo las precotizaciones presentadas por las empresas **PASSOS LTDA. y GEDSE LTDA.**, con el propósito de disponer de información económica específica para los bienes requeridos y complementar la estructuración del estudio de mercado. De esta manera, la determinación de los valores estimados se efectuó a partir de fuentes de información diferenciadas, según la disponibilidad y correspondencia de los datos para cada ítem.

En consecuencia, los valores considerados en el presente estudio de mercado obedecen a una revisión articulada entre las áreas técnica y económica, en la que se priorizó la utilización de antecedentes contractuales pertinentes para los ítems coincidentes y de cotizaciones comerciales para aquellos elementos no incluidos en el proceso anterior. Esta metodología busca sustentar la estimación económica del proceso en información verificable y técnicamente comparable, procurando que los valores de referencia respondan a las necesidades actuales del SENA Regional Meta y contribuyan a una adecuada planeación contractual. Como resultado de este ejercicio, se obtuvo la siguiente información:

Durante la socialización, se revisaron los valores registrados en las cotizaciones y se realizó el análisis correspondiente, con el propósito de establecer precios de referencia que permitan determinar las

condiciones económicas del proceso y contar con información suficiente para la estructuración del presupuesto oficial.

ITEMS TOMADOS DEL ESTUDIO DE MERCADO DEL CONTRATO ADJUDICADO CO1.PCCNTR.9553631 DE 2026

Proceso: Gestión Contractual				PASSOS SAS BIC		GEDSE LTDA		VALORES ESTUDIO DE MERCADO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.9553631 DE 2026		PROMEDIO VALOR TOTAL Y UNITARIO IVA INCLUIDO.	
ITEM	DESCRIPCION TECNICA DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR UNTARIO TOTAL	PROMEDIO VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	**OVEROL:** Overol enterizo con cremallera sintética doble servicio, desde el cuello hasta ± 17 cm arriba del tiro. Bolsillos todos con cierre de cremallera frontal con doble deslizador , distribuidos así:	UNIDAD	1					$ 207.500	$ 207.500	$ 207.500	$ 207.500
2	**BUZO:** MODELO: Diversos, estilos de moda. COLOR: Presentar carta de colores Tallas: A elegir CAPELLADA : Cuero Natural hidrofugado calibre igual o	UNIDAD	1					$ 363.300	$ 363.300	$ 363.300	$ 363.300
3	**UNIFORME DE COCINA:** ESTILO: CHAQUETA: Tipo filipina, largo a la cadera sin bonetes, Con logo Sena bordado de 4 cm X 4 cm en color negro, ubicado en la parte superior izquierda.	UNIDAD	1					$ 363.500	$ 363.500	$ 363.500	$ 363.500
4	**ZAPATO DE COCINA:** CARACTERÍSTICAS Tipo de Calzado: Mocasín Capellada: Eva inyectada, alta resistencia, con alta fijación al suelo	UNIDAD	1					$ 121.500	$ 121.500	$ 121.500	$ 121.500
5	**ZAPATO DE CALLE CABALLERO:** Modelo: Mocasín, de hebilla o de amarrar, estilos de moda. Color: presentar carta de colores. Tallas: A elegir CAPELLADA : Cuero natural, calibre mayor o igual a #12	UNIDAD	1					$ 292.500	$ 292.500	$ 292.500	$ 292.500
6	**ZAPATO DE CALLE DAMA:** MODELO: De amarrar o mocasín, encotado, Clásico COLOR: presentar carta de colores. TALLAS: A elegir CAPELLADA: Cuero Natural calibre mayor o igual a #12	UNIDAD	1					$ 258.100	$ 258.100	$ 258.100	$ 258.100

OVEROL:
Overol enterizo con cremallera sintética doble servicio,
desde el cuello hasta ± 17 cm arriba del tiro.
Bolsillos todos con cierre de cremallera frontal con doble
deslizador , distribuidos así:
Dos (2) bolsillos superiores con cremalleras.
Dos (2) bolsillos traseros de parche.
Dos (2) Cremalleras laterales para pasamanos.
Dos (2) bolsillos delanteros en pantalón.
Cuello : Tipo militar o camisero.
Pantalón con bota recta y cremalleras en la parte inferior de
las botas.
Manga larga
Resorte en cintura posterior.
Costuras cerradas en Cerradora de Codo con hilos al tono
de la tela.
Bordado en bolsillo superior izquierdo con logo Sena de 4cm. X 4 cm. y cargo.
Color del bordado a escoger.
Marqui l las: En la parte interna del overol, debe contener
marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las
que se indique: nombre del confeccionista, instrucciones de
cuidado, material utilizado y talla.
Material: Divulcano o Similar
Color: Variedad en colores de acuerdo a las necesidades.
Peso: gramo por metro cuadrado mínimo 250 g/m2
Ligamento: SARGA 3 x 1.

	BOTAS: MODELO: Diversos, estilos de moda. COLOR: Presentar carta de colores Tallas: A elegir CAPELLADA : Cuero Natural hidrofugado calibre igual o mayor a #18 y/o con componente en materiales sintético y/o textil menor o igual a 30%. FORRO: Cuero y/o materiales textiles no tejidos PLANTILLA de Armado: En celulosa o materiales de características similares, preformados a la altura de la horma utilizada, que brinde confort Y/O Entresuela: De peso liviano y piezas moldeadas para mejorar la estabilidad media y lateral, eva, materiales en microporosa similares. SUELA: Poliuretano, Caucho vulcanizado y/o TR con excelente huella, antideslizante. impermeable, resistente a Ácidos, e hidrocarburos TACÓN: hasta 3 cms de altura PLANTILLA DE CONFORT : Cuero u otro material con base aboullonada anatómica que brinde confort HORMA: con buena calzabilidad Que cumpla con reglamento de etiquetado Instrucciones de uso y cuidado El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato	
	UNIFORME DE COCINA: ESTILO: CHAQUETA: Tipo filipina, largo a la cadera sin bonetes, Con logo Sena bordado de 4 cm X 4 cm en color negro, ubicado en la parte superior izquierda. SISTEMA DE CIERRE: broches metálicos escondidos. CUELLO: Nerú separado en frente MANGA: larga con doblez a 3/4 y bolsillo sobre manga izquierda para guardar termometro. MATERIAL: Gabardina Tempo. COLOR: Blanco PANTALÓN: Liso bota recta con dos bolsillos laterales. CINTURA: Con resorte y cordón. MATERIAL: Gabardina Tempo o lino. COLOR: negro MICO FRANCES: Largo hasta altura de canillas y que cubra todo el contorno de cadera con cruce atras. Con tiras para amarrar adelante en cintura, con sobretapa que cubren las tiras. MATERIAL: Gabardina Tempo. COLOR: Blanco TOCA: Gabardina Tempo. MATERIAL: Deshechable o descartable en material telfor. COLOR: Blanco. Presentar carta de materiales. CALCETINES:	

	MATERIAL: 77% Pol iamida 23% Elastano COSTURAS: Reforzadas y Fileteadas con puntada de seguridad. Todas las consturas deben estar excentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran. Costuras sin hilos sueltos y buenos remates y acabados. Largos de puntadas uniformes en un mismo tramo. Diseños y Colores: A escoger. Presentar carta de materiales y colores, Solidez de Color al lavado: Colores Firmes.Hilos: Los hilos e hilazas utilizados para las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. Marqui l las: en la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique nombre del confeccionista, composición de materiales, instrucciones de cuidado, y talla.	
	ZAPATO DE COCINA: CARACTERÍSTICAS Tipo de Calzado: Mocasín Capel lada: Eva inyectada, alta resistencia, con alta fijación al suelo Forro: No aplica Planti l la de Armado: No aplica Suela: Resina de caucho expandida (EVA), con alta fijación al suelo Tacón Al tura: Máximo de 2 cm Planti l la de Presentación o Sobre Planti l la: Material visco elástico absorvedor de impacto anatómica que brinde confort Horma: Con Excelente Calzabilidad Modelos: No apl ica Color: Negro Cambrion: No requiere.	
	ZAPATO DE CALLE CABALLERO: Modelo: Mocasín, de hebilla o de amarrar, estilos de moda. Color: presentar carta de colores. Tal las: A elegir CAPELLADA : Cuero natural, calibre mayor o igual a #12 FORRO: Cuero y/o materiales textiles no tejidos PLANTILLA de Armado: En celulosa y/o materiales de características similares, preformados a la altura de la horma utilizada, que brinde confort SUELA: Cuero, caucho y/o TR con excelente huella, antideslizante TACÓN: Hasta 3 cms de altura PLANTILLA DE CONFORT: Cuero u otro material con base aboullonada anatómica que brinde confort HORMA: con buena calzabilidad Que cumpla con reglamento de etiquetado Instrucciones de uso y cuidado. El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los	

materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato.	
ZAPATO DE CALLE DAMA: MODELO: De amarrar o mocasín, encotado, Clásico COLOR: presentar carta de colores. TALLAS: A elegir CAPELLADA: Cuero Natural calibre mayor o igual a #12 FORRO: Cuero badana o Cuero vaqueta o piel de cerdo y/o material sintético textil menor o igual a 50%, cuero en el talón PLANTILLA: celulosa, armada o inyectada y/o materiales de características similares, preformados a la altura de la horma utilizada, que brinde confort CAMBRIÓN: en acero, preformado a la misma altura del tacón material similar que cumplan con las mismas condiciones de resistencia SUELA: Neolite, TR o Cuero con huella profunda antideslizante. ALTURA DE TACÓN: hata 3.5 cm bloque o tipo corrido BASE TACÓN: ancha SOBRE PLANTILLA: Cuero u otro material con base abullonada anatómica que brinde confort HORMA: Con buena calzabilidad Que cumpla con reglamento de etiquetado Instrucciones de uso y cuidado El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato ZAPATOS DAMA. CUERO: calibre 10 - 12 o 12 - 14, folias y/o cabrito o cueros importados; FORRO CORTE: Cuero badana y/o piel de cerdo; FORRO PLANTILLA: Cuero badana y/o piel de cerdo; PLANTILLA de lujo: Cuero badana; PLANTILLA: Odena abullonada produeva; CAMBRION: Metálico, si la suela es en piezas; TACÓN: Plástico y forrado en cuero o de madera; HILO: Hilo de Poliéster de alta; SUELA: NEOLITE o CAUCHO O afines (antideslizante); ALTURA: 1/2 hasta 3.5 . VARIEDAD DE DISEÑO (En caso de no existir tallaje el proponente se compromete a confeccionar el calzado sobre medidas)	

ITEMS TOMADOS DE LAS PRECOTIZACIONES RECIBIDAS PARA EL PRESENTE PROCESO:

BLUSA: Diseño: Variedad en diseño de moda clásica o moderna y que se ajusten al estilo de los trajes. Manga: Corta o Larga de acuerdo al clima y al diseño del conjunto. Color: Variedad en colores de moda que hagan conjunto con el vestuario	UNIDAD	1	$ 153.600	$ 153.600	$ 150.000	$ 150.000			$ 151.800	$ 151.800
FALDA PANTALON: ESTILO: FALDA O PANTALÓN Clásicos y/o modernos conservando una línea de bota recta. MATERIALES	UNIDAD	1	$ 187.000	$ 187.000	$ 180.000	$ 180.000			$ 183.500	$ 183.500
CAMISA: Cuello clásico: Con repise de 1¼ de pulgada en el borde del cuello o repisado de 1⅛ de pulgada en contorno. Hombro: entalegado y repisado a 1⅛ o a 1¼. Bolsillo: Con dobladillo a 2 cms por el revés a 1⅛ con altura de acuerdo a	UNIDAD	1	$ 154.300	$ 154.300	$ 150.000	$ 150.000			$ 152.150	$ 152.150
PANTALON: Estilo: Delantero: Liso. Con bolsillos sesgados y/o laterales. Cremallera en nylon No. 3 El delantero en su parte interna debe ir forrado hasta la altura de la rodilla. Posterior: Con dos pinzas a cada lado, bolsillos de ribete	UNIDAD	1	$ 225.100	$ 225.100	$ 220.000	$ 220.000			$ 222.550	$ 222.550
PANTALON CARGO UTILITARIO PARA PRODUCCION AUDIOVISUAL: ESTILO: Pantalón tipo cargo, de corte recto o semirrecto, diseñado para facilitar la movilidad y el transporte organizado de accesorios de uso frecuente durante actividades de fotografía, producción multimedia y audiovisual. MATERIAL: Tejido tipo Ripstop antidesgarro en mezcla de	UNIDAD	1	$ 289.000	$ 289.000	$ 287.000	$ 287.000			$ 288.000	$ 288.000
VESTIDO DAMA: ESTILO: FALDA O PANTALÓN Clásicos y/o modernos conservando una línea de bota recta. CHAQUETA Presentar variedad en diseños para escoger. Manga larga	UNIDAD	1	$ 404.900	$ 404.900	$ 400.000	$ 400.000			$ 402.450	$ 402.450

BLUSA:

Diseño: Variedad en diseño de moda clásica o moderna y que se ajusten al estilo de los trajes.
Manga: Corta o Larga de acuerdo al clima y al diseño del conjunto.
Color: Variedad en colores de moda que hagan conjunto con el vestuario (Min 5 colores de tendencia).
Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad en técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación de las muestras. De igual manera se deberá entregar la producción solicitada en caso de ser seleccionado. Buenos remates.
Talla: Todas las tallas incluyendo tallas no comerciales. Costuras: Todas las costuras deben estar excentas de
fruncidos, torcidos o pliegues, debe conservar el mismo largo de puntada en un mismo trayecto y deben estar
debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Usar hilos e hilazas de buena calidad y al tono de los materiales.
Descripción del Material :
Composición: Algodón y menor porcentaje de poliéster u otra tela de CARACTERÍSTICAS superiores, de las que se usan para confección de este tipo de blusas de corte femenino y no presenten irregularidad y que se ajusten a cada clima.
Solidez de Color al lavado: Colores Firmes.
Botones: A tono con el material principal, debe venir con botón de repuesto.
Hilos: Los hilos utilizados para las costuras y filetes deberán deberán ser del color del material principal a utilizar.
Marquillas : en la parte interna de la blusa, debe contener
marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las
que se indique: nombre del confeccionista, instrucciones de
cuidado, composición del material y talla.

FALDA PANTALON:

ESTILO:
FALDA O PANTALÓN
Clásicos y/o modernos conservando una línea de bota recta.
MATERIALES
Paños livianos con mayor porcentaje de Lana y/o Algodón
que de Poliéster. Por ejemplo Linos, Crepes, Armani o
mezclas que se ajusten a cada clima y que no presenten
arrugabilidad.
FORRO
Acetato, viscosa o brioni.
Etiqueta de la composición de los materiales, etiqueta con
especificaciones de lavado y la talla.
COLOR : A escoger. Presentar carta de materiales y
colores (Min 5 colores de tendencia).

CAMISA: Cuello clásico: Con repise de 1/4 de pulgada en el borde del cuello o repisado de 1/16 de pulgada en contorno. Hombro: entalegado y repisado a 1/16 o a 1/4. Bolsillo: Con dobladillo a 2 cms por el revés a 1/16 con altura de acuerdo a la talla. Pechera: Integrada de 3,3 cms costura de ambos lados a 1/4 de pulgada con entretela fusionable. Ojales: repartidos en la pechera, el primero a 6 cms de distancia del pie de cuello y los siguientes con distancia de 9 cm entre ellos. Botones: De 18 líneas repartidos de acuerdo a la cantidad y a la misma distancia de los ojales, mas internos de repuestos. Portañuela con botón. Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad en técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación de las muestras. De igual manera se deberá entregar la producción solicitada en caso de ser seleccionado. Buenos remates. Talla: Todas las tallas incluyendo tallas no comerciales. Costuras: Todas las costuras deben estar excentas de fruncidos, torcidos o pliegues, debe conservar el mismo largo de puntada en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Usar hilos e hilazas de buena calidad y al tono de los materiales. MATERIALES Algodón 60% poliéster 40% o mezclas que presenten bajo grado de arrugabilidad. Mezclas que contengan mayor cantidad de algodón que de poliéster. Entretelas fusionables. Etiqueta de la composición de los materiales, etiqueta con especificaciones de lavado y la talla. Color: A escoger. Presentar carta de materiales y colores (Min 5 colores de tendencia). Solidez de Color al lavado: Colores firmes. Botones: A tono con el material principal, debe venir con botón de repuesto. Hilos: Los hilos utilizados para las costuras y filetes deberán deberán ser del color del material principal a utilizar. Marquillas : en la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique, nombre del confeccionista, instrucciones de cuidado, material utilizado y talla.	
PANTALON: Esti lo: Delantero: Liso. Con bolsillos sesgados y/o laterales. Cremallera en nylon No. 3 El delantero en su parte interna debe ir forrado hasta la altura de la rodilla. Posterior: Con dos pinzas a cada lado, bolsillos de ribete uno a cada lado. Pretina: clásica forrada con pretina prehormada y pasadores	

	Bolsi l los: Dos (2) bolsillos laterales, dos (2) bolsillos posteriores de doble ribete. Todos los bolsillos Descripción del Material : CLIMA FRÍO: Paños livianos algodón o viscosa 75% poliéster 25% o composiciones con mayor porcentaje de mezclas Lana y/o Algodón que de poliéster, que no presente arrugabilidad o Lana 100%. Materiales de moda. CLIMA TEMPLADO: Dracón poliamidas 60% algodón 40% materiales de moda. CLIMA CÁLIDO: Dril o algodón liviano algodón 100% materiales de moda. Forro: Poliéster, rayón o sedas, en tonos similares al paño, doble entre tela fusionada. Botones: Materiales Sintéticos 100%, a tono con el color de la tela. Cremallera: Sintético con cierre de seguridad a tono con el color de la tela. Calidad: Las costuras internas como externas elaboradas con hilos acordes al calibre de la tela. De buenos terminados. Los accesorios de buena calidad. Color: A escoger. Presentar carta de materiales y colores. (Min 5 colores de tendencia). Diseño: A escoger mínimo entre 5 diferentes diseños de tendencia.	
	PANTALÓN CARGO UTILITARIO PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL: ESTILO: Pantalón tipo cargo, de corte recto o semirrecto, diseñado para facilitar la movilidad y el transporte organizado de accesorios de uso frecuente durante actividades de fotografía, producción multimedia y audiovisual. MATERIAL: Tejido tipo Ripstop antidesgarro en mezcla de poliéster/algodón, poliéster o material de características técnicas iguales o superiores. Gramaje recomendado: entre 180 y 250 g/m², procurando equilibrio entre resistencia, comodidad y transpirabilidad. La tela deberá presentar: • Buena resistencia al desgaste y a la abrasión propia del uso cotidiano. • Resistencia a propagación de pequeños desgarros. • Buena estabilidad dimensional. • Solidez del color al lavado. • Bajo nivel de arrugabilidad. • Facilidad de lavado y secado. • Adecuada transpirabilidad para jornadas prolongadas de trabajo. DISEÑO Y FUNCIONALIDAD: • Pretina anatómica con pasadores reforzados para cinturón. • Cierre frontal mediante cremallera resistente y botón o broche de seguridad. • Entrepierna con fuelle o construcción que facilite libertad de movimiento. • Rodillas preformadas o anatómicas. • Refuerzo adicional en rodillas, asiento y demás zonas sometidas a mayor desgaste. • Bota recta, sin elementos que puedan generar riesgo de enganche. • Acabado exterior mate. BOLSILLOS El pantalón deberá contar con mínimo ocho (8) bolsillos funcionales, distribuidos de la siguiente manera: 1. Dos (2) bolsillos delanteros laterales de fácil acceso. 2. Dos (2) bolsillos posteriores con sistema de cierre. 3. Dos (2) bolsillos cargo laterales con fuelle, ubicados a la altura del muslo. 4. Mínimo dos (2) bolsillos auxiliares para elementos pequeños como memorias,	

	baterías, marcadores, adaptadores o herramientas livianas. Los bolsillos cargo deberán: • Tener capacidad suficiente sin limitar el movimiento. • Contar con tapa y sistema de cierre mediante cremallera, broche o cinta de contacto de alta resistencia. • Poseer refuerzo en las zonas de mayor tensión. • Permitir acceso rápido sin comprometer la seguridad de los elementos transportados. COSTURAS • Costuras reforzadas en entrepierna, laterales, bolsillos, rodillas y asiento. • Doble costura o sistema de resistencia equivalente en las zonas sometidas a mayor tensión. • Presillas de seguridad en extremos de bolsillos, pasadores y demás puntos críticos. • Costuras uniformes, sin fruncidos, hilos sueltos, torcidos o pliegues. • Hilos de alta resistencia y al tono del material principal. COLOR A escoger de acuerdo con las necesidades institucionales. Preferiblemente colores neutros y de acabado mate como negro, azul oscuro, gris o caqui, adecuados para actividades de producción audiovisual. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL Cuando sea requerido, deberá incorporar identificación institucional conforme con los lineamientos vigentes de identidad visual del SENA, sin afectar la funcionalidad de la prenda., MARQUILLAS En la parte interna deberá contener marquilla tejida o impresa, cosida a la prenda, que indique como mínimo: • Fabricante. • Talla. • Composición del material. • Instrucciones de lavado y cuidado. • País de fabricación cuando aplique.	
	VESTIDO DAMA: ESTILO: FALDA O PANTALÓN Clásicos y/o modernos conservando una línea de bota recta. CHAQUETA Presentar variedad en diseños para escoger. Manga larga para clima FRÍO y manga corta para clima cálido. MATERIALES Paños livianos con mayor porcentaje de Lana y/o Algodón que de Poliéster. Por ejemplo Linos, Crepes, Armani o mezclas que se ajusten a cada clima y que no presenten arrugabilidad. FORRO Acetato, viscosa o brioni. Etiqueta de la composición de los materiales, etiqueta con especificaciones de lavado y la talla. COLOR : A escoger. Presentar carta de materiales y colores (Min 5 colores de tendencia).	
CONCLUSIONES		

Como resultado de la revisión conjunta realizada por las áreas técnica y económica, se determinó establecer los valores de referencia del estudio de mercado tomando como base los precios del proceso contractual adjudicado por el SENA, identificado con el número CO1.PCCNTR.9553631, para aquellos ítems que presentan características técnicas iguales o equivalentes a los requeridos en el presente proceso. Para los elementos no contemplados en dicho antecedente contractual, se consideraron las precotizaciones presentadas por las empresas PASSOS LTDA. y GEDSE LTDA. En consecuencia, la metodología adoptada permite consolidar una estimación económica sustentada en fuentes de información pertinentes y comparables, orientada a determinar valores de referencia razonables para la adquisición de ropa de trabajo y zapatos destinados a los aprendices en etapa productiva del SENA Regional Meta, vigencia 2026.

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Angie Stephanie Echeverri Bastidas	DRM	**SI**	**N/A**	Angie Echeverri.
Juan José Meza Alvarino	CISM	**SI**	**N/A**	Firmado digitalmente por JUAN JOSE MEZA ALVARINO Fecha: 2026.10.26 15:33:03 -05'00'

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

ESTUDIO DE MERCADO.